



INMUEBLES RELIGIOSOS DEMOLIDOS DE LA LIMA VIRREINAL

Samuel Amorós

Solemos pensar que los edificios de nuestra ciudad son estructuras permanentes e imperecederas, probablemente porque estamos acostumbrados a verlos inalterados desde siempre. Ellos definen los espacios urbanos donde socializamos y desarrollamos buena parte de nuestra vida cotidiana. Esos mismos pensamientos y sentimientos también estuvieron presentes en nuestros antepasados, quienes transitaron y tal vez quisieron, una ciudad de Lima bastante diferente a la actual. No solo la trama vial cambió significativamente, sino que ese mismo hecho transformó y destruyó buena parte de lo que restaba de la ciudad virreinal y de la republicana temprana. Se trató de un largo proceso, que no necesariamente ha terminado. Porque las personas que pueblan una urbe, la convierten en un organismo dinámico y sujeto a constantes cambios. Dichas innovaciones permiten adaptarla a las necesidades de sus habitantes, pero las transformaciones deberían realizarse sobre la base de una planificación y ordenamiento del territorio. A esto debemos sumar otro factor importante, constituido por el respeto al legado cultural que materialmente está plasmado en las construcciones con un profundo significado histórico. En cada uno de esos inmuebles se guarda la memoria del pasado y tan igual como ocurre con un familiar anciano, también merecerían del respeto y el cuidado que asegurasen su longevidad.

A pesar de lo señalado, un malentendido ideal del progreso primó prácticamente desde la Independencia. Porque en la república naciente, el deseo de apartarse del pasado virreinal, hizo que los ciudadanos españoles terminaran siendo expulsados del territorio nacional y simultáneamente, el anhelo por una arquitectura diferente y novedosa, comenzó a instalarse en la mente de los peruanos. Acabó así de introducirse el neoclásico como la nueva expresión artística y las fachadas de las casas mutaron a los conceptos que traía, tan igual como ya había sucedido con las pocas portadas de las iglesias que se construyeron a comienzos del siglo XIX y con la mayoría de los retablos de sus interiores. Sin embargo, la mayor parte de la ciudad seguía siendo prácticamente la misma que provenía de la centuria pasada. El diplomático francés Leonce Angrand realizó excepcionales gráficos de esa ciudad que él todavía alcanzó a contemplar e inmortalizar. Sus imágenes muestran una arquitectura que en algunas ocasiones encontramos sorprendente por su alta calidad y en muchos otros, no deja de ser pintoresca y de buen gusto. Pero el carboncillo y el pincel de Angrand también nos muestran a los pobladores de antaño, con sus costumbres y usos habituales, desenvolviéndose en una ciudad que también deja entrever el comienzo de su deterioro por el abandono de calles y edificios.

Podríamos considerar que los inmuebles religiosos estuvieron mejor protegidos, por contar con el halo que les habría conferido su carácter de edificio sagrado dedicado al culto. No obstante, debemos tener presente que si bien la sociedad de la temprana república era similar a la virreinal, sus autoridades eran marcadamente anticlericales. Fue así como en 1826, el gobierno bolivariano de Andrés de Santa Cruz decretó la llamada Reforma de Regulares. Se trató de una medida que afectó a todos los conventos de las órdenes religiosas. Esta disposición ordenaba que los inmuebles que estaban habitados por menos



de ocho religiosos, pasarían al poder del Estado, para ser destinados a la instrucción y beneficencia de la sociedad (Armas, 2007: 50). A partir de ese momento, numerosas casas religiosas e iglesias acabaron en las manos del estado peruano, que no dudó en desacralizarlos y destinarlos a los más diversos usos.

Pero las restantes edificaciones que se mantuvieron bajo el régimen de propiedad de religiosos y religiosas, tampoco pudieron librarse del replanteamiento de las calles de Lima. Influido por las ideas urbanísticas aplicadas en París por Georges-Eugène Haussmann,¹ el gobierno del presidente José Balta ordenó la demolición de las murallas virreinales de Lima en 1868, generándose paulatinamente avenidas en su lugar. Las nuevas vías proyectadas en la ciudad sufrieron un retraso de años, por las consecuencias de la derrota en la Guerra del Pacífico y la posterior crisis económica que desencadenó. Pese a ello, se logró realizar lentamente la avenida La Colmena (hoy en día Nicolás de Piérola), para inaugurarla en 1898. Casi cinco décadas después, se realizaron los ensanches de los entonces jirones Tacna y Abancay, con la finalidad de convertirlos también en avenidas. De esa manera y para dar lugar a la avenida Tacna, fueron parcialmente demolidos el monasterio de las Nazarenas y la mayor parte de la iglesia de Santa Rosa de los Padres, conjuntamente con múltiples moradas. Lo mismo aconteció para el caso de la avenida Abancay, partiéndose en dos al convento mayor de los franciscanos, así como también fue destruido el sector del presbiterio de la iglesia de la Limpia Concepción y quedó completamente devastado el monasterio e iglesia del Carmen Bajo o de Santa Teresa.

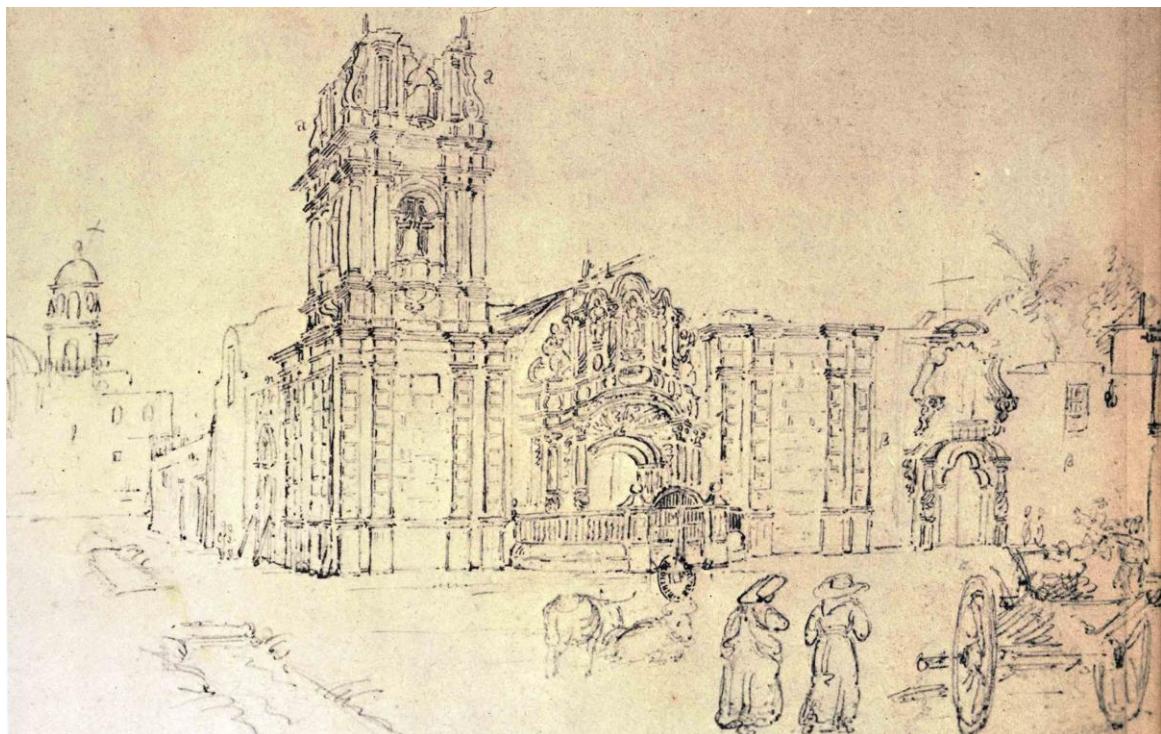
La intención de esta contribución intelectual no es la de añorar a una ciudad perdida, mucho menos la de promover al siglo XIX con el falaz argumento que todo pasado fue mejor. Tan solo pretende despertar la conciencia por conservar lo que nos queda, para no continuar perdiéndolo y así dejar su impronta para las futuras generaciones. Por esa razón he organizado cronológicamente la revelación de cinco inmuebles religiosos que alguna vez tuvimos en Lima. ¿Cuál fue su proceso de degradación hasta su final demolición? ¿Por qué los perdimos? Trataré en las siguientes páginas de responder a esas interrogantes.

1. La iglesia de San Juan de Dios y el hospital de San Diego.

La piadosa pareja de esposos conformada por Lucía de Esquivel y Cristóbal Sánchez, establecieron en 1594 el hospital de San Diego en Lima, situándolo a cinco cuadras al sur de la plaza mayor. Con ese fin, edificaron una enfermería para cuarenta pacientes (Eguiguren, 1945: 249). Posteriormente, decidieron legar el cuidado del hospital a los religiosos de San Juan de Dios, quienes arribaron a la ciudad en 1606. Para el año 1639, la manzana que llegó a ocupar el hospital reunía un grupo de edificaciones que comprendían al hospital, el convento de los religiosos y una iglesia dedicada al santo patrón de la orden (Cobo, 1882: 138). Antonio San Cristóbal ha estudiado el proceso de cambios ocurridos en ese templo entre los años 1657-1669, los mismos que habrían contemplado la transformación de su planta de una nave y sucesión de capillas hornacinas a los costados, por otra innovadora que contemplaba tres naves y por lo tanto correspondiente a una planta basilical (2003: 95).

¹ Fue un funcionario y parlamentario francés quien entre los años 1852-1870 realizó un amplio programa de reformas urbanas en la ciudad de París. Ensanchó las calles para generar bulevares y creó nuevas avenidas, cambiando por completo el aspecto medieval de vías estrechas y tortuosas que había mantenido la ciudad francesa. Su labor fue tomada como un modelo para las ciudades de todo el orbe.

El célebre artífice limeño Manuel de Escobar intervino en las obras, construyendo inclusive los cuerpos bajos de las torres, de las cuales solo la del evangelio llegaría a completarse más tarde con los cuerpos de campanas (San Cristóbal, 2003: 101-103). Pero no es posible comprobar documentalmente si este mismo alarife diseñó y construyó la portada de pies de la iglesia. Sobre la base de la única imagen que hasta la fecha se conoce de aquel templo y realizado por Angrand (ca. 1838), puede inferirse que la portada estuvo organizada en dos cuerpos, con el primero más ancho y alto que el segundo. El primer cuerpo contaba con tres calles, pero en el segundo solamente pasaba la calle central que se subdividía para formar tres calles. Por otra parte, la torre campanario era bastante alta, porque contaba con dos cuerpos de campanas. En el dibujo de Angrand se observa la ausencia de cobertura sobre el segundo de los cuerpos de campanas, el mismo que aparece parcialmente desmoronado. Ese deterioro fue causado por el movimiento sísmico del 30 de marzo de 1828, que dejó a los edificios “[...] *tan maltratados que será muy difícil y costoso su reparo*, [...] *No creemos exagerado este cómputo, al ver que es necesario derribar las torres de San Juan de Dios* [...]” (Odriozola, 1863: 195) En consecuencia, se habría tratado del sismo más significativo ocurrido desde 1746 y por eso, una década Angrand pudo observar y graficar el daño causado.



Iglesia de San Juan de Dios, ca. 1838. El imafronte del templo se alzaba delante de la plazuela del mismo nombre y estaba organizado de acuerdo al esquema barroco de situar la portada entre torres campanario.
Imagen: Leonce Angrand (1972), lámina 40, 69.

De otro lado, la situación de los religiosos de San Juan de Dios se fue tornando cada vez más crítica, a medida que trascurrieron los años posteriores a la citada Reforma de Regulares de 1826. La mayor parte de sus inmuebles pasaron al estado peruano y los pocos religiosos que quedaban fueron concentrándose en parte del antiguo hospital de San Diego. Porque en otro sector indeterminado del mismo, José Gálvez señaló que

inicialmente fue usado como local del correo postal y en 1834, se transformó en un establecimiento educativo privado para niños (1943: 145). En 1850 el número de juandedianos decreció al extremo de ser declarado todo su inmueble en Lima supreso, pasando su propiedad al estado peruano (Bogdanovich, 2008: 115). La iglesia quedó así desacralizada y tal vez para ese momento perdió la portada, la torre y las bóvedas sobre las naves y el presbiterio. Quedó con un aspecto completamente diferente que en poco o nada se parecía al viejo edificio virreinal, porque en ese mismo lugar se estableció en 1851 la estación del ferrocarril que unía Lima con el puerto de El Callao. Como único recuerdo solo permaneció en antiguo nombre de San Juan de Dios. En el hospital de San Diego se articularon los almacenes de la carga que era transportada al puerto.



- A. Estación de San Juan de Dios, del ferrocarril Lima – Callao, ca. 1860.
Imagen: recuperada el 1.8.2020 desde <https://bit.ly/3ikQ00I>
- B. Demolición de los restos de la iglesia de San Juan de Dios.
Imagen: Revista Variedades, Nº 333, 1914, s/n.

Al parecer, lo que restaba del edificio que había sido iglesia fue considerado inadecuado para el embarque de los viajeros y decidieron trasladar la estación a lo que había sido el hospital de San Diego. En su lugar fue instalada en 1869 la compañía de bomberos Lima, quienes se mantuvieron allí hasta abandonar las instalaciones en 1914. Ese mismo año, ocurrió la completa demolición de lo que restaba de la iglesia de San Juan de Dios y del anexo hospital. En su lugar, el presidente Augusto B. Leguía ya había ideado crear una nueva plaza mayor que estuviera conectada con la antigua por medio del jirón de la Unión. Allí quedarían tangibles sus intenciones de refundar la República y celebrar en todo lo alto el próximo centenario de la Independencia. La plaza recién creada fue dedicada a José de San Martín y a partir de ese momento, se volvió en el lugar predilecto para las concentraciones políticas y cívicas, escasamente para el regocijo y mayoritariamente para la protesta.

2. La iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados.

El templo fue construido entre los años 1669 y 1671 en la pequeña manzana situada detrás del palacio del virrey, próximo a la entrada al puente de piedra que cruzaba el río Rímac. En ella intervino activamente el alarife Manuel de Escobar, quien habría sido el responsable del planteamiento de la planta de una nave con cruz latina de brazos cortos, con dos ingresos desde la calle. Además, la iglesia tenía la particularidad de haber contado a los costados de la única nave, con una sucesión de capillas hornacinas. El imafronte de la iglesia estaba organizado bajo el esquema barroco de situar la portada

entre campanarios gemelos. Dicha portada expresaba las características que influirían significativamente al núcleo arquitectónico de Lima, porque se proyectaba voluminosamente desde el muro de la edificación hacia la calle. Además, estaba organizada en dos cuerpos y una calle, en el primer cuerpo tenía medias columnas y traspilastras, mientras que en el segundo mostraba pilastres con cartelas por capitel. A juicio de Antonio San Cristóbal, el primer cuerpo habría sido obra de Manuel de Escobar, pero no el segundo que habría sido modificado luego del sismo de 1687 (2003: 163).



Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, 1860.

Imagen: recuperada el 1.8.2020 desde <https://bit.ly/30EarQo>

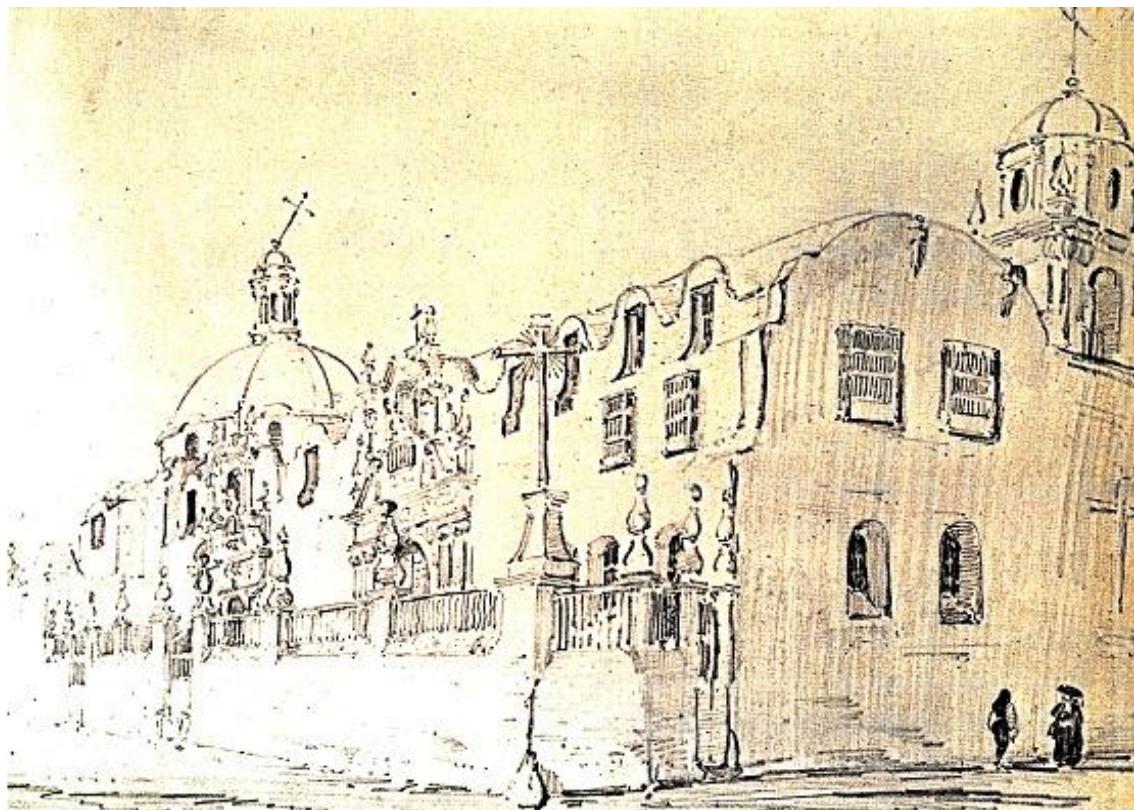
Lamentablemente, la iglesia sufrió una severa modificación que la alteró considerablemente y le hizo perder la mayor parte de su valor artístico e histórico. Entre los años 1894 y 1897 se produjeron dichas obras auspiciadas por la conyuge de Nicolás de Piérola, la señora Jesús Iturbide. En la fachada se demolió por completo la portada virreinal barroca y se la sustituyó por otra neo renacentista, de escaso buen gusto. Un hecho similar sucedió con las torres campanario, cuyo acabado arquitectónico y ornamental fue totalmente simplificado. En el interior del templo y a pesar de haber sido sustituidos la mayor parte de los retablos, todavía se conservaron el púlpito, así como el camarín de la Virgen de los Desamparados dentro del muro testero (Vargas Ugarte, 1963: 78).

Desde antes de la década de 1930, se había comenzado a construir el nuevo Palacio de Gobierno, demoliendo parcialmente lo que restaba del viejo palacio del virrey. El proyecto final perteneció al arquitecto Ricardo de la Jaxa Malachowski y contempló la

ampliación del área inicial, para la ubicación de un jardín trasero exactamente sobre el mismo lugar donde se alzaba la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados. Consecuentemente, hacia el año 1937 el templo fue completamente demolido y se perdió el recuerdo de su presencia.

3. La iglesia y el monasterio de la Encarnación.

La casa religiosa fue establecida en 1562 a cinco cuadras al sur de la plaza mayor y casi simultáneamente, se procedió a la construcción de la iglesia. El sitio que originalmente había sido una huerta, estaba tan solo al frente de la manzana ocupada por el hospital de San Diego y la iglesia de San Juan de Dios. El monasterio ocupaba una manzana de más de dos cuadras y media de largo y fue considerado el más importante del virreinato del Perú. Bernabé Cobo describió un aspecto general de todo el inmueble en 1639 e indicó que era habitado por setecientas mujeres, mientras que sobre la iglesia señalaba que tenía una “[...] cubierta de madera a cinco paños, con la capilla mayor y crucero de bóveda. [...]” (1882: 280). Dentro del monasterio y situada en un lugar que ahora es imposible de determinar, las religiosas hicieron construir una ermita de gran tamaño² en donde pudieran aislarse y abstraerse del mundo mediante actos de mortificación y penitencia (Serrera & Figallo, 1990: 309).



Iglesia de la Encarnación, 1838.

Imagen: Leonce Angrand (1972), lámina 80, 105.

² Según el cronista Bernardo Torres, dicha ermita tenía 70 varas de longitud y 35 varas de ancho (citado en Serrera & Figallo, 1990: 309). Por su parte, la iglesia de la Encarnación tenía 51 varas de largo y 12 varas de ancho (Fuentes, 1876: 422). Como otro interesante detalle comparativo, debo agregar que Rubén Vargas Ugarte señaló que la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados tan solo tenía 44 varas de largo por 21 de ancho (Vargas Ugarte, 1963: 78).



La planta rectangular alargada del templo revelaba su origen gótico, a la cual posteriormente le agregaron el crucero antes de la capilla mayor. El exterior afortunadamente fue graficado por Leonce Angrand y muestra la disposición característica de estas iglesias, con dos ingresos laterales que permitían un tránsito fluido desde la calle hacia el interior y de este hacia afuera. Dichos ingresos estaban allí dispuestos porque era imposible situarlos en el muro de pies de la iglesia, debido que en todo el tramo próximo a él se encontraba el coro de monjas, quienes asistían al oficio de la misa desde aquella ubicación.

A mediados del siglo XIX se estableció en la parte sur del monasterio, la estación del ferrocarril que unía Lima con Chorrillos. Es probable que en ese momento también fuera demolido lo que hubiera podido quedar de la ermita que estaba en su interior. La iglesia fue pasto de las llamas en 1874, al producirse un incendio en su interior. Se la reconstruyó simplificadamente y se redujo en tan solo uno el ingreso al templo. Con respecto al monasterio anexo, su destino tampoco fue menos desastroso. Parece que ya todo se había perdido para entonces, según lo que se desprende del comentario de Manuel Atanasio Fuentes, emitido a dos años del siniestro: “[...] *Ni en él [el monasterio], ni en la iglesia se encuentra nada de notable en cuanto al arquitectura ni a objetos artísticos. [...]*” (1876: 455). A fines del siglo XIX, el trazado de la avenida La Colmena, dividió en seis manzanas pequeñas el área monástica, dejándolo reducida a una mínima impresión.

Solamente quedaron como únicos remanentes el claustro mayor y la iglesia reconstruida, hasta que el sismo de 1940 dañó parcialmente la bóveda de la iglesia. Este hecho hizo que las religiosas se mudasen a su nueva edificación en la cuadra 7 de la avenida Brasil. El claustro y la iglesia fueron completamente demolidos en 1944 y en su lugar se construyó un edificio neocolonial, que sobre la reja de ingreso lleva el nombre de Edificio Encarnación. La inscripción en el cartel y la minúscula plazuela delante de lo que fue la iglesia son los mudos testimonios de un pasado prácticamente olvidado.

4. La iglesia de la Caridad y el hospital de San Cosme y San Damián.

El hospital fue establecido en 1559 por la iniciativa de Pedro Alonso de Paredes y Gonzalo López, para la atención de mujeres españolas y criollas pobres. Estuvo situado delante de la plazuela de la Inquisición y compartía la misma manzana con la Universidad San Marcos. La iglesia de la Caridad, así nombrada por ser la motivación que erigió al hospital, fue inicialmente edificada el mismo siglo XVI y para ese momento Bernabé Cobo indicaba que estaba “[...] en la esquina de la cuadra, tiene dos puertas, es capaz y bien labrada, cubierta de madera y con buen adorno de ornamentos donde celebran sus fiestas con mucha autoridad y concurso del pueblo.” (1882: 312).

La iglesia era de pequeñas dimensiones y según Manuel Atanasio Fuentes solo tenía 31.50 varas de largo por 11.50 de ancho³ (1876: 503). Seguramente era de una sola nave, pero al no existir alguna descripción de su interior, es imposible llegar a una mayor profundidad. El imafronte seguía el ordenamiento barroco de situar la portada entre torres campanario gemelos. En cuanto a la portada, era bastante sencilla y tenía dos cuerpos, de los cuales el primero era el más ancho y alto. Las pilastras del primer cuerpo

³ Si consideramos que una vara equivale a 0.835 m, la iglesia habría tenido 26.30 x 9.60 m.

destacaban por el tradicional uso limeño de las cartelas como capiteles, a cada lado del vano de ingreso. Sobre el edificio del hospital, el mismo Fuentes indicó que desde mediados del siglo XIX, parte sus instalaciones fueron destinadas a la institución educativa para niñas, que era conocida bajo el nombre del Colegio de la Caridad (1876: 101-102). Hacia el año 1890, la iglesia fue objeto de una lamentable intervención que cambió por completo su apariencia, al aplicársele elementos neo renacentistas que le hicieron perder valor y la afectaron por completo. Se desconoce si el interior se mantuvo intacto, pero su destino estaba sellado conjuntamente con lo que restaba del antiguo hospital de San Cosme y San Damián.



Plaza Bolívar e iglesia de la Caridad, ca. 1859.

Imagen: recuperada el 1.8.2020 desde <https://bit.ly/3gGORjI>

Al producirse la Independencia, la capilla de la Universidad San Marcos fue convertida en la sala de sesiones del parlamento peruano. Con los años, el congreso fue organizado sobre la base de dos cámaras. La cámara de senadores sesionaba en el salón principal del antiguo tribunal del Santo Oficio o de la Inquisición, mientras que la cámara de diputados hacía lo propio en la antigua capilla de la universidad sanmarquina. Por otra parte, la antigua plazuela de la inquisición acogió desde 1859 la estatua ecuestre en homenaje a Simón Bolívar y a partir de ese año cambió su denominación por el nombre del libertador. A fines del siglo XIX ya se tenía proyectado edificar un nuevo edificio que integrase ambas cámaras y con ese fin empezaron a demoler las estructuras de lo que había sido la Universidad de San Marcos y a continuación, el hospital de San Cosme y San Damián junto con la iglesia de la Caridad en 1904.

5. La iglesia y el monasterio de Santa Teresa.

El segundo monasterio que la orden carmelita eligió para establecerse en Lima, estuvo en el sector topográficamente más bajo de la ciudad. Por esa razón y en comparación a su casa religiosa hermana situada en los Barrios Altos, popularmente fue también conocido como el Carmen Bajo. El sitio se ubicaba tres cuadras al este del monasterio

de la Encarnación y recién en 1686 se trasladó allí una comitiva de monjas proveniente del monasterio del Carmen Alto. Apenas habían comenzado a construir la edificación cuando el sismo de 1687 hizo colapsar todas las estructuras. Pero las religiosas perseveraron en su empeño y lograron levantar un monasterio que abarcaba más de una manzana, incluyendo una iglesia en la esquina.

El sismo de 1746 trajo por los suelos nuevamente a todo el inmueble, ocasionando un suceso que puso nuevamente a prueba a las monjas, quienes acopiaron recursos para edificar otra iglesia y claustro anexo verdaderamente excepcionales. El claustro era de dos niveles, de los cuales destacaba claramente el primero por sus arcos trilobulados con los lóbulos laterales apenas insinuados. La iglesia era de una sola nave y a juzgar por las fotografías que perduran de su interior, habría correspondido a una cruz latina inscrita. Como el templo estaba situado en una esquina, contaba con un ingreso frontal y otro lateral. El imafronte seguía la organización típicamente barroca de la portada entre torres campanario gemelos, pero de poca altura. Por su parte, la portada expresaba un complejo diseño que constituía la última y más elaborada expresión del núcleo arquitectónico de Lima. Dicha portada se organizaba en tres cuerpos y una sola calle, con pilas como soportes en cada uno de los cuerpos. En ella el segundo cuerpo invadía parcialmente la calle central del primer cuerpo, produciendo un efecto que ensamblaje y continuidad sin precedentes.



Iglesia de Santa Teresa, ca. 1942.

Imagen: recuperada el 1.8.2020 desde <https://bit.ly/33L0vXr>



El sismo de 1940 dañó parcialmente la bóveda sobre la nave única, así como también produjo fisuras en los muros. El mayor problema radicó en la nula intención por reconstruirlo, porque lejos de eso, el resultado del movimiento telúrico fue visto por las autoridades como una oportunidad para concretar el ensanche del jirón Abancay. Fue así como en 1946 la nueva avenida fue superpuesta sobre la vieja iglesia virreinal demolida inmisericordemente. Pero no todo se perdió, porque a 1.5 km al oeste se encontraba la iglesia de San Sebastián, que como consecuencia del sismo perdió el tramo inmediato al muro de pies y lejos de reconstruirlo, las autoridades lo demolieron para ampliar el área del atrio frontal. Como la portada de la iglesia era bastante sencilla, el arquitecto Alejandro Alva Manfredi resolvió tomar las medidas de la elevación de la portada de la iglesia de Santa Teresa, para replicarla sobre el nuevo muro de pies de la iglesia de San Sebastián.

Las edificaciones anteriormente detalladas fueron parte del ambiente urbano de la ciudad de Lima y le otorgaron un carácter y fisonomía propia. Al demolerlos, nos arrancamos una parte de nosotros mismos, para adherirnos otra que hasta ahora nos resulta ajena. Probablemente el caso más patético lo represente la iglesia de Santa Teresa, porque en su lugar ahora tenemos a la avenida Abancay.

Existen otros inmuebles religiosos que también quedaron arrasados por la fiebre modernizadora y progresista, como la iglesia y recolección agustina de Nuestra Señora de Guía en el Rímac, la iglesia y recolección mercedaria de Nuestra Señora de Belén, el colegio franciscano de San Buenaventura y la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, solo por citar los casos de edificaciones de las cuales ha quedado algún borroso vestigio de su presencia en el pasado.

Perdimos este patrimonio material porque creímos que eran parte de un pasado superado y por eso, solo debíamos mirar hacia el futuro olvidando nuestras memorias y raíces. De esa manera quedó sepultado entre los escombros una parte importante de nuestra identidad y ahora ya ni sabemos de dónde venimos y vivimos en medio de la incertidumbre de desconocer hacia dónde vamos, sin saber adónde iremos. Tomemos conciencia de los inmuebles patrimoniales que nos quedan y sintámoslos propios, como una vez también lo hicieron de nuestros antepasados. Pero a diferencia de ellos, alcemos la voz y demos la pelea para impedir más demoliciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angrand, L. (1972). *Imagen del Perú en el siglo XIX*. Milla Batres.
- Amorós, S. (2018). Las olvidadas plazuelas de la vieja iglesia de San Juan de Dios de Lima. *Arquitextos*, (30), 9-20.
- Armas Asín, Fernando. (2007). *Iglesia: bienes y rentas*. Instituto Riva-Agüero e Instituto de Estudios Peruanos.
- Bernales Ballesteros, J. (1972). *Lima, la ciudad y sus monumentos*. Escuela de Estudios Hispano – Americanos de Sevilla.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú (1822-1933)*, 18 volúmenes. El Comercio.



-
- Bogdanovich, L. M. (2008). Lima centro histórico. La destrucción como historia. Periodo 1822-1940. *Logo/topo: ideas y lugares de arquitectura: investigaciones/estudiantes*, (1), 103-130.
- Bromley, J. & J. Barbagelata. (1945). *Evolución urbana de la ciudad de Lima*. Lumen.
- Bromley, J. (2005). *Las viejas calles de Lima*. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Cobo, Bernabé [1639] (1882). Historia de la fundación de Lima. *Colección de historiadores del Perú*, volumen I. Imprenta Liberal.
- Eguiguren, L. A. (1945). *Las calles de Lima*. Sin pie de imprenta.
- Fernández, A. et al. (1997). *La mujer en la conquista y la evangelización en el Perú (Lima 1550-1650)*. Pontificia Universidad Católica del Perú – Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Fuentes, M. A. (1876). *Almanaque del comercio de Lima*. Imprenta del estado.
- Gálvez, J. (1943). *Calles de Lima y meses del año*. International Petroleum.
- Gunther, J. (1983). *Planos de Lima (1613-1983)*. Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Muñoz Martínez, D. (1938). Iglesia de Santa Teresa. *Lima precolombina y virreinal*, 329-336. Tipografía peruana.
- Odriozola, M. (1863). *Terremotos. Colección de las relaciones de los más notables que ha sufrido esta capital y que la han arruinado*. Tipografía de Aurelio Alfaro.
- Palma, C. (director). (1914). Demolición de la estación de San Juan de Dios. *Revista Variedades Revista Semanal*, Nº 333 (18 de julio): s/n
- Prado Heuderbert, J. (1996). *Lima. Arquitectura religiosa y escultura religiosa virreynal*. Ignacio Prado Pastor.
- Rugendas, J. M. (1975). *El Perú Romántico del siglo XIX*. Milla Batres.
- San Cristóbal, A. (1988). *Arquitectura virreynal religiosa de Lima*. Studium
- (2003). *Manuel de Escobar, alarife de Lima (1640-1695)*. Universidad de San Martín de Porres.
- Serrera, R. M., Figallo, L., & Groupe Interdisciplinaire de Recherche et de Documentation sur l'Amérique Latine. (1990). El desarrollo arquitectónico y urbano de un convento-ciudad en el Perú colonial: el monasterio de la Encarnación de Lima. In *Groupe Interdisciplinaire de Recherche et de Documentation sur l'Amérique Latine, Structures et cultures des sociétés ibéro-américaines. Colloque International en Hommage au Professeur François Chevalier*, 295-313.
- Vargas Ugarte, R. (1963). *Los jesuitas del Perú y el arte*. Librería e imprenta Gil.
- (1972). *Itinerario por las iglesias del Perú*. Milla Batres.
- Wethey, H. E. (1949). *Colonial architecture and sculpture in Peru*. Harvard University Press.